



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi Original
31-Mayo-2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0169

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 31 DE MAYO DE 2018

C. MARIA CARMEN JUAREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 6 DE MAYO DE 2004 en la fosa N° 111

Alineamiento 4A-7-5-8 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

DELEGACION TLALPAN
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

